



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**, con domicilio en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su fundación, la organización ha desplegado una gestión competente y solidaria, orientada a los sectores más vulnerables de la sociedad, impulsando la concreción de programas, campañas e iniciativas con gran contenido y visión social, proyectados en función del desarrollo integral de la comunidad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**, por su significativo aporte en la generación de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la importante labor implementada por la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**, al celebrar el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca una amplia trayectoria de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Prosecretario General